

Incidente nº 3- Víctima: A Walter Gabriel Imputado: A
Franco Agustín s/incidente de incompetencia
FSM 71680/2018/TO1/3/CS1

S u p r e m a C o r t e :

La presente contienda negativa de competencia suscitada entre el Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 5 de San Martín y el Tribunal Oral en lo Criminal nº 5 de Morón, ambos de la provincia de Buenos Aires, se refiere a la causa seguida con motivo del secuestro en poder de los imputados de una pistola calibre nueve milímetros con su numeración eliminada, minutos después de que la hubieran utilizado para intentar apoderarse de la motocicleta de un auxiliar de la Policía Federal Argentina, contra quien dispararon dos veces.

El tribunal federal declinó parcialmente su competencia respecto de la tentativa de robo y de homicidio al entender que el hecho es ajeno a las funciones públicas de aquél por no encontrarse de servicio (fs. 8/10).

El tribunal local, por su parte rechazó la atribución al considerar que resultaba conveniente que la pesquisa quede a cargo de un único tribunal, pues las figuras delictivas que abarcaban cada uno de los hechos constituían una única conducta (fs. 11/12).

Devueltas las actuaciones, el juzgado de origen elevó el incidente a la Corte (fs. 13/14).

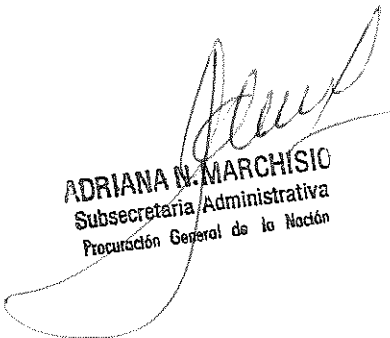
Atento que tanto la supresión de la numeración del arma de fuego como su encubrimiento surten la jurisdicción federal (Competencia nº 1407, L.XL *in re* “Corvaro, César Eduardo s/arts. 166, 189 bis y 289 del C.P.”, resuelta el 26 de abril de 2005 y Fallos: 326:3217), considero que corresponde declarar la competencia del

tribunal de ese fuero, el que además deberá conocer sobre la portación ilegítima del arma de guerra, la tentativa de robo con arma y la tentativa de homicidio por encontrarse relacionada al mismo objeto, de acuerdo con el criterio de la Competencia CSJ 1681/2018/CS1 *in re* “Guzmán, Lucas Tadeo s/robo con armas” resuelta el 4 de abril de 2019 y Fallos: 329:1324.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2019.

ES COPIA

EDUARDO EZEQUIEL CASAL



ADRIANA N. MARCHISIO
Subsecretaria Administrativa
Procuración General de la Nación